

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:28/01/2022

## ESTADO No. 013

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120220001000	Ejecutivo	ANA VICTORIA PINO RENTERIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y ordena notificar a la demandada por anotación en estados C.C.V.	27/01/2022		
76001310501120220001300	Ejecutivo	LUZ MARIA MONTOYA MONCADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y ordena notificar a la demanda por anotación en ESTADOS C.C.V.	27/01/2022		
76001310501120220001400	Ejecutivo	CARLOS LUIS CAPRE BETANCOURT	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y ordena notificar personalmente a la demandada C.C.V.	27/01/2022		
76001310501120220001500	Ejecutivo	HERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y ordena notificar personalmente a la demandada C.C.V.	27/01/2022		
76001310501120220001600	Ejecutivo	JORGE ELIECER CHACON CORREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y ordena notificar por anotación en estados a la demandada C.C.V.	27/01/2022		
76001310501120220002500	Ejecutivo	PASTORA MAZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y ordena notificar por anotación en ESTADOS a la demandada C.C.V.	27/01/2022		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 28/01/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**CLAUDIA CRISTINA VINASCO**

Secretario